



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
30 de junio de 2023

Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2023**

Del 28 de agosto al 31 de agosto de 2023, Nueva York

Tema 3 del programa provisional

**Programas para los países y asuntos conexos**

**Proyecto de documento del programa para Malawi (2024-2028)**

*Índice*

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible . . . . .	2
II. Alianzas y prioridades del programa . . . . .	4
III. Gestión del programa y de los riesgos . . . . .	8
IV. Seguimiento y evaluación . . . . .	9
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para el Togo (2024-2026) . . . . .	11



## I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Malawi tiene una población de 20,7 millones de habitantes: el 51 % son mujeres, el 66 % son jóvenes (con un 45,87 % menores de 15 años) y el 82 % vive en zonas rurales<sup>1</sup>. La puntuación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país en 2022 era de 0,512, lo que supone el puesto 169 de 191 países y un aumento con respecto al 174 de 2019<sup>2</sup>. El Índice de Desigualdad de Género es de 0,554, lo que sitúa al país en el puesto 142 de 191<sup>3</sup>.

2. Malawi es vulnerable a las perturbaciones climáticas que provocan pérdidas en la agricultura, la biodiversidad, las infraestructuras, las vidas y los medios de subsistencia. La más reciente fue el ciclón tropical Freddy, que afectó a 16 distritos del sur del país: 537 desaparecidos, 679 muertos y 1,43 millones de desplazados<sup>4</sup>. La pobreza multidimensional es mayor en las zonas rurales, donde el 50,8 % de las personas son pobres multidimensionales y afrontan inseguridad alimentaria, frente al 17,4 % en las zonas urbanas, y el 71,4 % entre los hogares encabezados por mujeres, frente al 53,4 % en los hogares encabezados por hombres<sup>5</sup>. Esto se debe a la dependencia de la agricultura de secano, a los limitados medios de producción y tecnologías tradicionales, a las inundaciones y sequías recurrentes y a las estrategias de subsistencia de escaso valor<sup>6</sup>. La tasa de desempleo es del 23 % a escala nacional, del 28 % en las zonas urbanas y del 26 % en las rurales. Malawi ocupó el puesto 110/180 en el índice de percepción de la corrupción en 2022, un punto menos que en 2021<sup>7</sup>. La agenda nacional de transformación digital se caracteriza por la baja penetración de Internet (20 %), el limitado intercambio de datos entre instituciones y la falta de una estrategia coordinada. La Brújula del PNUD para el Desarrollo Digital califica la situación digital de Malawi de "oportunista"<sup>8,9</sup>.

3. Malawi tiene una economía basada en la agricultura, cuyo sector representa el 30 % del producto interior bruto (PIB) y el 80 % de los ingresos de exportación<sup>10</sup>. Dado que el país cuenta con una base económica no diversificada, varias limitaciones relacionadas dificultan la transformación económica y el crecimiento relacionado con la resiliencia, incluida la inversión en servicios transformadores y sectores extractivos como el comercio, los recursos naturales, el turismo, la tecnología digital y el acceso a la energía. Sólo el 14,9 % de la población está conectada a la red nacional, y la biomasa representa el 98,9 % del suministro de energía primaria doméstica, lo que ejerce presión sobre los recursos forestales<sup>11,12</sup>.

4. Malawi es un país relativamente pacífico, que ocupa el octavo lugar de los 44 del África Subsahariana, con una práctica de elecciones democráticas libres y justas<sup>13</sup>. Un contrato social sólido entre el público y el Gobierno puede abordar las limitaciones relacionadas con la deficiente prestación de servicios, crear un espacio para interacciones

<sup>1</sup> World Population Prospects 2022, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), División de Población. Recuperado el 17 de julio de 2022, population.un.org.

<sup>2</sup> PNUD. Informe sobre desarrollo humano 12021/2022

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> Periódico The Daily Times, 23 de marzo de 2023.

<sup>5</sup> Oficina Nacional de Estadística (ONS) Informe sobre el Índice de Pobreza Multidimensional, 2021.

<sup>6</sup> Malawi: Informe de la CIF sobre inseguridad alimentaria crónica, PMA 2022; Determinants of Food Insecurity in Rural Malawi, IFPRI 2010.

<sup>7</sup> Véase el informe: <https://www.transparency.org/en/cpi/2022/index/mwi>.

<sup>8</sup> El Brújula del PNUD para el Desarrollo Digital para Malawi.

<sup>9</sup> Oportunista, ya que el país está avanzando en determinadas áreas de la transformación digital, pero sin una estrategia coordinada.

<sup>10</sup> Invertir en la población rural de Malawi, FIDA 2023.

<sup>11</sup> Base de datos sobre electrificación mundial del Banco Mundial, véase: <https://data.worldbank.org/indicator/EG.ELC.ACCS.ZS?locations=MW>.

<sup>12</sup> Encuesta Integrada de Hogares (EICH), 2019-2020, ONE.

<sup>13</sup> Índice de paz mundial, 2022

significativas y reforzar la rendición de cuentas y el respeto del estado de derecho. Un contrato de este tipo también puede mejorar la eficacia de los organismos constitucionales y paraestatales, lo que genera una mayor conexión entre los funcionarios públicos y las personas a las que prestan servicios<sup>14, 15</sup>.

5. Varias vulnerabilidades socioeconómicas de Malawi debilitan la cohesión social, la seguridad comunitaria y la coexistencia pacífica, especialmente en las comunidades fronterizas. Entre ellos figuran los problemas relacionados con los derechos sobre la tierra, el acceso a los recursos, las relaciones interconfesionales y las amenazas regionales, como la posible expansión de los insurgentes en Cabo Delgado. La propensión a la escalada de los conflictos ha aumentado al compás del deterioro del entorno económico, exacerbado por las presiones pandémicas de COVID-19, los conflictos en Europa y los múltiples desastres naturales.

6. El primer Plan de Implementación de Malawi a 10 años (2021-2030) (MIP-1) de la Estrategia Malawi 2063 constituye la base del actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). El PIM-1 se ejecuta a través de siete facilitadores: 1) cambio de mentalidad; 2) sistemas de gobernanza e instituciones eficaces; 3) mejora del rendimiento del sector público; 4) dinamismo del sector privado; 5) desarrollo del capital humano; 6) infraestructura económica, y 7) sostenibilidad ambiental. El MCNUDS apoya los objetivos de Malawi 2063 y las prioridades nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), focalizando su labor en cuatro esferas de resultados: crecimiento inclusivo y sostenible, gobernanza, desarrollo del capital humano y resiliencia a los choques y acceso a energía asequible y limpia. El documento del programa para el país propuesto por el PNUD contribuye directamente a todos los facilitadores del MIP-1 y a las esferas de resultados del MCNUDS.

7. El PNUD llevó a cabo una serie de evaluaciones con asociados nacionales para desarrollar las prioridades incluidas en este programa para el país. Se celebraron sesiones con las partes interesadas para determinar las esferas prioritarias, mientras que las consultas separadas con los asociados gubernamentales a nivel nacional y de distrito se utilizaron para elaborar árboles de problemas y soluciones, resultados propuestos e indicadores, así como para validar el borrador final de este documento del programa para el país.

8. El PNUD es copresidente de los pilares 1 y 4 del MCNUDS y aprovechará su papel integrador y su valor añadido en materia de gobernanza, transformación digital inclusiva, cambio climático y gestión del riesgo de desastres, gobernanza de los recursos naturales, acceso a una energía limpia y asequible, gran capacidad para diversificar la financiación para el desarrollo y desarrollo del sector privado con especial atención a la transición económica ecológica. Estas esferas de programación distintas, pero que se refuerzan mutuamente, responden al objetivo general del programa nacional de impulsar el crecimiento inclusivo y la resiliencia de la población, la economía y el medio ambiente.

9. La ventaja comparativa del PNUD se deriva de sus alianzas y de su apoyo de larga data al fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas para prestar servicios públicos de calidad, mejorar la resiliencia de las comunidades ante las vulnerabilidades y las conmociones, y aumentar la competitividad del sector privado y las oportunidades de transformación económica. El PNUD cuenta con un exitoso historial de apoyo al desarrollo de la resiliencia a través de un marco nacional de financiación para el clima, que incluye el establecimiento del Fondo Nacional para el Cambio Climático, que gestionará y responderá a los riesgos climáticos en Malawi.

10. Una evaluación independiente del programa anterior realizada por la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD reconoció los logros alcanzados en la modelización de

<sup>14</sup> Véase: <http://www.reforms.gov.mw/psrmu/reforms/constitutional-bodies>.

<sup>15</sup> Véase: <http://www.reforms.gov.mw/psrmu/reforms/parastatal-organizations>.

la actividad del sector privado con un enfoque favorable a los pobres, la aplicación de modelos de bajo coste para iniciativas de energía renovable fuera de la red a escala comunitaria, y la obtención y gestión de financiación para el clima<sup>16</sup>. En la evaluación también se señaló que las aportaciones del PNUD a la capacidad digital permitieron mejorar los flujos de información y la transparencia en la prestación de servicios públicos, mejorar el acceso a la justicia y configurar la arquitectura nacional de paz. El programa responde a las recomendaciones de promover el liderazgo del PNUD en materia de innovación y afianzar su función integradora a nivel nacional y de distrito, apoyando la descentralización efectiva y la respuesta al cambio climático, aprovechando el capital natural, basándose en los programas de digitalización e innovación y aumentando la participación de los grupos vulnerables en la programación.

## II. Prioridades y alianzas del programa

11. La teoría general del cambio se deriva del MCNUDS y se resume así: SI se mejoran los sistemas e instituciones para informar a la población sobre las decisiones gubernamentales y capacitarla para defender y reclamar sus derechos; SI se mejora la capacidad institucional y humana para prestar servicios públicos de calidad y basados en los derechos a nivel local y nacional; SI se mejora la resiliencia frente a múltiples vulnerabilidades y choques; SI el crecimiento ecológico/inclusivo y la transformación económica y la estrategia de financiación del país se refuerzan, ENTONCES la población de Malawi, especialmente los más rezagados, disfrutarán equitativamente de sus derechos, participarán y se beneficiarán de un crecimiento sostenible, resiliente e inclusivo, respetuoso con un medio ambiente sano y posibilitado por la buena gobernanza, partiendo del SUPUESTO de que el aumento de la inversión en capacidad humana, sistemas, infraestructuras y políticas se traducirá en acciones concretas por parte de los socios para convertir estas inversiones en éxitos sostenibles a largo plazo.

12. El PNUD aprovechará las lecciones aprendidas de los procesos de conceptualización y desarrollo de la cartera en 2021/2022. El PNUD se ha centrado en dos áreas principales de coherencia de cartera en el marco del actual MCNUDS: gobernanza, crecimiento inclusivo y resiliencia a las crisis, acceso a la energía y medio ambiente. La programación del PNUD se centrará en aprovechar las conexiones dentro de estas carteras y entre ellas en ámbitos de interés común como la política y la legislación, la financiación innovadora, la descentralización y la digitalización inclusiva. El programa se centrará en impulsar el crecimiento y la resiliencia de las personas, la economía y el medio ambiente, organizado a través de dos componentes integrados: la gobernanza transformadora y la transformación ambiental y económica sostenible. Los dos componentes trabajan en sinergia para promover vías de desarrollo sostenibles e inclusivas fomentando la buena gobernanza y centrándose en medidas prácticas que promuevan el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y la equidad social.

### **Gobernanza transformadora: facilitadora del desarrollo sostenible**

13. El PNUD mejorará las capacidades institucionales y humanas para prestar servicios públicos de calidad y basados en los derechos como parte del apoyo de las Naciones Unidas a la descentralización nacional. Se hará hincapié en el fortalecimiento de las capacidades de los sistemas gubernamentales para mejorar la prestación de servicios y la rendición de cuentas; el desarrollo de sistemas de gobierno local, finanzas, ingresos y métricas de rendimiento; el apoyo de las reformas del sector público; el refuerzo de las instituciones y los procesos democráticos; la ampliación de los esfuerzos de prevención de conflictos y consolidación de la paz, y la potenciación del voluntariado. El PNUD también dirigirá los esfuerzos de las

<sup>16</sup> OEI del PNUD, Evaluación Independiente del Programa de País de Malawi, 2023.

Naciones Unidas para fortalecer el estado de derecho y ampliar la digitalización de los sistemas para mejorar la rendición de cuentas y la supervisión de las instituciones.

14. El PNUD contribuirá a reforzar la capacidad de los gobiernos en materia de prospectiva innovadora para fortalecer su capacidad de abordar las complejidades y "preparar para el futuro" los sistemas y estrategias gubernamentales, mediante una gobernanza anticipatoria y ágil, una mejor gestión del riesgo y una mayor eficiencia en la asignación de recursos y el gasto, con especial atención a las necesidades singulares de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. Esto incluye el apoyo a una gobernanza transformadora, responsable, equitativa e integradora en el marco del Resultado 2 del MCNUDS, que se basa en el apoyo actual a las instituciones gubernamentales nacionales a través del apoyo político y legislativo, y en indicadores específicos para medir el rendimiento de las reformas del sector público en relación con el MIP-1. El PNUD desarrollará las aptitudes interpersonales de los funcionarios públicos en materia de liderazgo y gestión financiera y del desempeño, mejorará y ampliará la generación y gestión de datos, y aumentará el uso de pruebas para dirigir y priorizar las inversiones en servicios públicos y reducir las oportunidades de corrupción. El PNUD seguirá aprovechando las oportunidades de cooperación Sur-Sur en la reforma del sector público con Rwanda, en la digitalización del parlamento con Zambia y en las funciones relacionadas con la Comisión Independiente de Quejas contra la Policía con Kenya.

15. Para mejorar los sistemas, involucrar a más personas en la toma de decisiones gubernamentales y empoderarlas para que defiendan y reclamen sus derechos, el PNUD reforzará los mecanismos de consulta, colaboración y coordinación en las instituciones de gobernanza a nivel nacional y local para garantizar que se basan en los intereses de las personas, así como el voluntariado, el contrato social, la rendición de cuentas y la confianza que conecta a los representantes políticos con su electorado. Para ello, el PNUD ayudará a crear servicios y plataformas digitales que proporcionen información sobre cuestiones de gobernanza y fomenten la participación pública activa, el diálogo y el aumento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) existentes para generar demanda de participación, defender los derechos de las personas y amplificar las voces de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables.

16. El PNUD reforzará la capacidad de las instituciones democráticas para cumplir sus mandatos legislativos y de supervisión, y mejorará la representación de los electores y la participación de las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables en la toma de decisiones. Sobre la base de asociaciones programáticas conjuntas con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), el PNUD apoyó la Ley Nacional de Paz y el establecimiento de una Arquitectura Nacional de Paz con perspectiva de género. Además, dirigirá a los socios en el fortalecimiento de las competencias técnicas de la comisión de paz a nivel nacional y de distrito, la mejora de la capacidad de la infraestructura de paz comunitaria para supervisar y mediar en los conflictos a través de sistemas de alerta temprana para prevenir la escalada, y el fortalecimiento de la recopilación de datos y el análisis de los factores que impulsan los conflictos.

17. El PNUD liderará el avance de la infraestructura pública digital para permitir la prestación de servicios a toda la sociedad en los sectores público y privado, basándose en las exitosas aportaciones a la creación de un sistema nacional de identificación en Malawi. El PNUD promoverá el desarrollo socioeconómico, impulsando una gobernanza digital inclusiva y eficaz y mejorando las competencias digitales de los funcionarios públicos y gubernamentales. El Registro Civil y Estadísticas Vitales y el Sistema Nacional de Identificación proporcionan una base para desarrollar identidades jurídicas continuas y universales que protejan y promuevan los derechos, incluidos los de los niños. La

gobernanza digital aborda cuestiones de sostenibilidad mediante el uso de sistemas de código abierto y estándares abiertos para proporcionar al gobierno un control estratégico sobre los procesos de digitalización y salvar la brecha digital. El PNUD ayudará al gobierno a reforzar las políticas de inclusión digital y a garantizar la seguridad y la privacidad de los datos. El PNUD colaborará con el Departamento de Administración Electrónica, la Oficina Nacional de Estadística, el Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos y otros socios pertinentes para cumplir las prioridades. El PNUD explorará la cooperación Sur-Sur y triangular en materia de transformación digital entre Malawi y la India, Estonia, Rwanda, Kenya y Sudáfrica.

### **Transformación ambiental y económica sostenible**

18. Para fortalecer el crecimiento ecológico/inclusivo y la transformación económica, el PNUD trabajará con el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, el Banco de la Reserva de Malawi y los socios pertinentes de las Naciones Unidas para mejorar la eficacia de los sistemas de gobernanza en la promoción de una base económica diversificada y un sector privado robusto, apoyando al gobierno en el avance de una estrategia de financiación del desarrollo y la aplicación de recomendaciones priorizadas junto con los Mapas de Inversores de los ODS, lo que conducirá a la toma de decisiones informadas para inversiones estratégicas, capaces de crear empleos de alta calidad. El PNUD evaluará las barreras que limitan el acceso nacional a los mercados de capitales, al tiempo que creará una sólida reserva de inversiones en productos/servicios/tecnologías ecológicas y transformadores para desbloquear capital adicional y financiación innovadora.

19. El PNUD seguirá centrándose en soluciones empresariales impulsadas por el mercado para desbloquear oportunidades para el sector privado y contribuir a la financiación del desarrollo, la creación de empleo, la producción y la adición de valor. El PNUD apoyará a las pequeñas y medianas empresas (PYME), en particular las dirigidas por mujeres y jóvenes, para que reduzcan los riesgos de las inversiones ecológicas, inclusivas y con impacto a través de sus instrumentos competitivos, como el Acelerador del Crecimiento. El fomento del espíritu empresarial, en consonancia con el resultado 1 del MCNUDS, se logrará mediante inversiones específicas para facilitar el acceso a la incubación y el apoyo al desarrollo empresarial de nuevas empresas que lleven al mercado nuevas empresas y oportunidades de empleo formal para los jóvenes, incluidos los que viven con discapacidades, a través de la emblemática iniciativa Zanchito en asociación con la Unión Europea. El PNUD también apoyará el avance de la agenda de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA), en consonancia con la Estrategia Nacional AfCFTA, a través de un piloto escalable dirigido a comerciantes ancla para probar el comercio de bienes y servicios con especial énfasis en las cadenas de valor que benefician a las mujeres, los jóvenes y los pequeños productores.

20. Las aportaciones determinadas a nivel nacional de Malawi esbozan las aspiraciones de alcanzar una vía de desarrollo resiliente con bajas emisiones de carbono, dando prioridad a los sectores de la energía, la agricultura, la silvicultura y los residuos. El PNUD apoyará la transición hacia una economía más ecológica a través del Mecanismo para una Transición Económica Verde creado por el PNUD y las inversiones en la gobernanza de los recursos naturales para cumplir las prioridades clave de las contribuciones determinadas a nivel nacional. Estos esfuerzos acelerarán las soluciones empresariales ecológicas y posicionarán al sector privado para realizar inversiones que disminuyan la presión sobre los bosques y la biodiversidad, inviertan la degradación de las tierras, promuevan la gestión de residuos y aceleren las opciones modernas de energía sostenible. Esto contribuye a la primera área estratégica prioritaria del Resultado 1 del MCNUDS.

21. El PNUD seguirá colaborando con el gobierno, los asociados para el desarrollo y el sector privado para mejorar el acceso a una energía limpia, asequible y sostenible. La

ampliación de la energía limpia a través de minirredes se dirigirá a los sectores productivos y beneficiará a los hogares y cooperativas rurales situados lejos de las redes nacionales, centrándose en las mujeres para acelerar el empoderamiento económico. El PNUD promoverá modelos de negocio innovadores para minirredes a fin de lograr un suministro rentable de electricidad a zonas rurales remotas y atraer inversiones del sector privado que cuenten con el apoyo de un entorno político y regulatorio propicio. En colaboración con el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Energía, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PNUD apoyará la transición a las tecnologías de energías renovables en los sectores de servicios sociales, como la solarización de los centros de salud a través del programa Solar for Health. La creciente demanda de tecnologías de soluciones limpias y eficientes para cocinar para frenar la deforestación requiere soluciones innovadoras a gran escala y asociaciones con el sector privado. La financiación basada en resultados incentivará a las MIPYME del sector de las soluciones limpias para cocinar para que adopten combustibles alternativos limpios que se suministrarán a través del Mecanismo para una Transición Económica Verde y servirán de base para el diseño y la integración de soluciones ampliables.

22. Para aumentar la resiliencia ante múltiples vulnerabilidades y conmociones, las inversiones del PNUD en gestión del riesgo de catástrofes se centrarán en medidas integrales de reducción del riesgo que tengan en cuenta las cuestiones de género mediante inversiones continuas en mitigación, preparación y recuperación, con especial atención a las evaluaciones del riesgo de peligros múltiples, los sistemas de alerta temprana, la acción anticipatoria y la "reconstrucción para mejorar". El PNUD colaborará con las Naciones Unidas y los socios gubernamentales para posicionar a Malawi en los marcos de financiación de pérdidas y daños, y generar y utilizar datos para fundamentar las políticas, la preparación y la reducción del riesgo en el desarrollo de la resiliencia rural y urbana. Esto se logrará equilibrando las inversiones en infraestructuras ecológicas y resilientes (diques, viviendas seguras, mercados y capacidades humanas) para resistir las crisis. El PNUD apoyará la coordinación y la financiación a nivel nacional y colaborará con las estructuras de gobernanza locales para descentralizar las funciones de financiación de la preparación y respuesta para casos de desastre y la digitalización.

23. Para fortalecer un marco político integral sobre la gestión del cambio climático, el PNUD apoyará al gobierno con la aplicación del Acuerdo Climático de París y la actualización de las contribuciones determinadas a nivel nacional a través de la financiación, la adaptación al clima, la creación de resiliencia y la coordinación nacional. El PNUD apoyará la puesta en marcha del Fondo Nacional para el Cambio Climático, un fondo colectivo que responda a los riesgos climáticos actuales y emergentes con marcos adecuados de transparencia y rendición de cuentas y contribuya al crecimiento inclusivo. Se estudiarán las oportunidades que ofrecen los modelos innovadores de financiación de la lucha contra el cambio climático, como los mercados de carbono, el pago por servicios ecosistémicos y los impuestos ecológicos nacionales, para garantizar que la financiación de la lucha contra el cambio climático y la biodiversidad se amplíe, sea predecible y responda a las contribuciones determinadas a nivel nacional y a las prioridades de desarrollo económico.

24. Con varias comunidades vulnerables y en riesgo como partes interesadas, el PNUD trabajará para avanzar en la adaptación (al tiempo que explora los beneficios colaterales de la mitigación) al cambio climático, proporcionando información meteorológica oportuna y fiable, la diversificación de los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la restauración de los ecosistemas naturales frágiles y degradados. Los programas de resiliencia climática del PNUD a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima (FVC) proporcionan capacidades adecuadas a las estructuras de gobernanza locales para identificar, gestionar y responder a las perturbaciones climáticas y ofrecer a las comunidades opciones de subsistencia viables y de alta calidad. Se dará prioridad a las inversiones integradas, incluidas las iniciativas de cooperación Sur-Sur que

aporten beneficios socioeconómicos y ambientales, como la recuperación ecológica, las infraestructuras ecológicas, la agricultura sostenible, las energías renovables y las empresas ecológicas. El PNUD trabajará con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para apoyar al gobierno en el avance de la Política Agrícola Nacional a través de sistemas alimentarios sostenibles, contribuyendo a la investigación que intensifique las inversiones y aumente el uso de tecnologías agrícolas de mediana y gran escala y las inversiones en cadenas inclusivas de alto valor para aumentar la producción agrícola y reducir la inseguridad alimentaria.

25. La Agenda 2063 para Malawi sitúa la gestión de los recursos naturales y la creación de riqueza entre las prioridades de la buena gobernanza, ya que unas economías fuertes en los sectores de la minería, el turismo, la agricultura y los servicios pueden impulsar un crecimiento económico de alto valor. El PNUD colaborará con los asociados para el desarrollo para apoyar las oportunidades actuales, abordando las carencias políticas y de capacidad, y construyendo un sector extractivo robusto que responda a altos niveles de integridad ambiental, justicia social y transparencia, con aportaciones significativas al PIB nacional. Las asociaciones apoyarán un marco propicio para que el gobierno aproveche los beneficios económicos a través de normativas más estrictas, valor añadido dentro del país, negociaciones de inversión y comercio justo. Las inversiones realizadas en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se utilizarán para ampliar soluciones que alivien la pobreza y mejoren la conservación de la biodiversidad en el marco de la Iniciativa de Financiación de la Biodiversidad, que abarca varios países.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos;**

26. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y la asignación de recursos al programa en el plano nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel del país, de las regiones y de la sede respecto a los programas para el país se contempla en las políticas y procedimientos de operaciones y programas, así como en el marco de control interno del PNUD.

27. El programa se regirá por una reunión estratégica conjunta del Gobierno y las Naciones Unidas para supervisar la gestión del MCNUDS, incluido el programa para el país del PNUD. Además de la revisión conjunta del equipo de las Naciones Unidas en el país, el PNUD desplegará un enfoque de gestión adaptable, mediante revisiones a nivel de cartera con las partes interesadas para gestionar el riesgo y documentar las lecciones aprendidas. Cuando no se alcancen las metas de movilización de recursos, el PNUD forjará alianzas estratégicas con las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo a fin de abogar por la priorización de las áreas de inversión.

28. Los posibles riesgos e impactos sociales, ambientales y financieros incluyen incidentes relacionado con la seguridad y tensiones sociales, especialmente relacionadas con el aumento del costo de la vida; las elecciones; las relaciones intercomunitarias; los impactos y choques climáticos; la prestación de servicios públicos limitada o deficiente debido a la escasez de recursos humanos y financieros a nivel subnacional; la corrupción percibida en el sector público y la incapacidad de movilizar recursos de donantes clave.

29. En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, los riesgos de capacidad se mitigarán reforzando las capacidades de los asociados nacionales en materia de gestión financiera, de proyectos y de adquisiciones. Los riesgos del cambio climático se mitigarán mediante planes integrales de contingencia ante catástrofes. Como parte de las iniciativas de reforma del sector público, el PNUD apoyará los esfuerzos de concienciación sobre la corrupción y reforzará la formación en ética e integridad entre determinados



funcionarios públicos. La estrategia de movilización de recursos mejorará la comunicación y la visibilidad de los donantes, dirigiéndose a donantes no tradicionales y aprovechando las capacidades del Centro Regional de Servicios del PNUD.

30. La Política de Gestión de los Riesgos Empresariales del PNUD, y las Normas Sociales y Ambientales asociadas, se aplicarán durante la preparación y ejecución de los programas/proyectos. La oficina en el país recurrirá a un plan de continuidad de las operaciones en caso de que un evento adverso afecte a las operaciones normales. Si no se consigue financiación suficiente según lo previsto, la oficina en el país reducirá la programación prevista y buscará oportunidades para aprovechar la ayuda en especie o las asociaciones complementarias para alcanzar los objetivos previstos.

31. El programa aprovechará oportunidades como la existencia del MIP-1, que reduce la probabilidad de cambios en los compromisos de desarrollo de los gobiernos, en el programa o piloto nacional de digitalización, y las estructuras de coordinación de las Naciones Unidas y el MIP-1 y los facilitadores del desarrollo.

32. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podría ser sustituida por la ejecución directa de forma parcial o total del programa, con el fin de permitir la respuesta a casos de fuerza mayor. Asimismo, se utilizará un método armonizado de transferencias en efectivo de manera coordinada con otras organizaciones de las Naciones Unidas con el fin de gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

33. El PNUD utilizará su papel integrador para aglutinar asociaciones mediante enfoques conjuntos que aumenten las inversiones y las capacidades (políticas y técnicas) y motiven a los funcionarios para que presten servicios públicos de calidad y basados en los derechos a todos los niveles.

34. La oficina en el país ampliará su cartera para maximizar la eficiencia, eficacia y coherencia de los programas con herramientas de supervisión que promuevan el seguimiento significativo de los resultados y las oportunidades de aprendizaje.

35. Las iniciativas del PNUD se pondrán a prueba en tres distritos, uno en cada región del país, y se seleccionarán en función de su disposición a adoptar innovaciones y ofrecer un paquete integrado de intervenciones que contribuyan a una gobernanza eficaz para la resiliencia de las comunidades. La cartera de gobernanza se centrará en la mejora de las capacidades inclusivas para la prestación de servicios a través de la digitalización, el aumento de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones de supervisión, mientras que se espera que las intervenciones de la cartera de resiliencia aumenten las oportunidades económicas y resistan las perturbaciones relacionadas con el clima.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

36. Se adoptará un enfoque global de seguimiento y evaluación para garantizar una ejecución eficaz y una mayor coherencia de los proyectos. El enfoque de cartera implicará el seguimiento y la evaluación de carteras, en lugar de proyectos individuales, para permitir una mejor coordinación, integración y alineamiento.

37. El programa adoptó indicadores de resultados del MCNUDS y varios indicadores de productos del Plan Estratégico del PNUD para el periodo 2022-2025. Las revisiones intermedias y anuales contribuirán al seguimiento de la ejecución del programa y a la consecución de resultados a través de los grupos de resultados del MCNUDS y las reuniones de estrategia conjunta. Los grupos de resultados del MCNUDS están copresididos por responsables de resultados de las Naciones Unidas y del gobierno, mientras que el

Coordinador Residente y el Secretario del Presidente y del Gabinete copresidirán las revisiones anuales de alto nivel. Los jefes de proyecto del PNUD presentan informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos.

38. El PNUD utilizará los sistemas nacionales de información y datos para supervisar las aportaciones a los resultados nacionales, incluidas las encuestas y censos realizados por la Oficina Nacional de Estadística. El PNUD ayudará a desarrollar las capacidades de seguimiento y evaluación de los asociados en la ejecución y apoyará al sistema estadístico nacional en la recopilación y análisis de datos de calidad desglosados por sexo, ubicación, edad, discapacidad y estatus socioeconómico para impulsar la programación anclada en "no dejar a nadie atrás" y aprovechar el apoyo a los sistemas nacionales de gestión de la información para garantizar que se adoptan los indicadores clave del MCNUDS. El PNUD apoyará la preparación del índice de pobreza multidimensional y del Informe sobre desarrollo humano.

39. El PNUD desarrollará un plan de evaluación que haga hincapié en el aprendizaje de calidad, la gestión adaptativa y la rendición de cuentas a los socios. Esto incluye evaluaciones de resultados, evaluaciones de proyectos y otras para generar información estratégica y evaluaciones sobre los programas conjuntos de las Naciones Unidas en los que participa el PNUD. Los resultados se compartirán con las principales partes interesadas.

40. El PNUD reservará el 5 % de los recursos del programa para el seguimiento y evaluación. El marcador de género del PNUD apoyará la programación inclusiva y evaluará los resultados de los programas, incluidos los presupuestos y gastos de las iniciativas con perspectiva de género.

## Anexo - Marco de resultados y recursos para Malawi (2024-2028)

<b>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL:</b> Malawi 2063 Facilitadores: 1) Cambio de mentalidad; 2) Sistema de gobernanza e instituciones eficaces; 3) Mejora del rendimiento del sector público; 4) Dinamismo del sector privado; 5) Desarrollo del capital humano; 6) Infraestructura económica; 7) Sostenibilidad ambiental.				
RESULTADO DEL MCNUDS EN EL QUE PARTICIPA EL PNUD #1 (Resultado 2 del MCNUDS) (SP2): Para 2028, la población de Malawi, especialmente las mujeres, los jóvenes y los más rezagados, experimentará una buena gobernanza más inclusiva y una sólida participación política y cívica.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO 1: Aceleración de la transformación estructural, en particular de las transiciones ecológicas, inclusivas y digitales.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS Y RESPONSABILIDADES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ASOCIACIÓN	COSTE ESTIMADO POR RESULTADO (EN US\$)
<b>Indicador 1.1.</b> Proporción de la población satisfecha con su última experiencia con los servicios públicos (PNUD, fuente: Afrobarómetro) <b>Servicios sanitarios:</b> <b>Base de referencia (2022):</b> 13,0 %; <b>Meta (2028):</b> 20 %. <b>Servicios educativos:</b> <b>Base de referencia (2022):</b> 15,2 %; <b>Meta (2028):</b> 20 %. <b>Servicios energéticos:</b> <b>Base de referencia (2022):</b> 11,1 %; <b>Meta (2028):</b> 20 %.	<b>Indicador 1.1.</b> <b>Fuente:</b> Afrobarómetro, Encuesta Mo Ibrahim, Encuesta de percepción del PNUD. <b>Frecuencia:</b> Anual <b>Responsabilidad:</b> PNUD,  <b>Indicador 1.2.</b> <b>Fuente:</b> Observatory Hub Reports, INE <b>Frecuencia:</b> Anual <b>Responsabilidad:</b> PNUD	<b>Producto 1.1.</b> Mejora de la capacidad institucional y humana para prestar servicios públicos de calidad, basados en los derechos y que tenga en cuenta la edad y el género, a nivel local y nacional.  <b>Indicador 1.1.1.</b> Número de instituciones gubernamentales con capacidades mejoradas e inclusivas para planificar, presupuestar, gestionar y supervisar la prestación de servicios de calidad que tengan en cuenta las cuestiones de género. Distrito <b>Base de referencia (2023):</b> 5 <b>Meta (2028):</b> 24 Nacional <b>Base de referencia (2023):</b> 1 <b>Meta (2028):</b> 5 <b>Fuente:</b> Informes del Ministerio <b>Frecuencia:</b> Anual  <b>Indicador 1.1.2.</b> Número de iniciativas para cumplir las obligaciones en materia de derechos humanos ratificadas a nivel nacional en los siguientes sectores: (IRRF 2.2.1) Estado de derecho <b>Base de referencia:</b> 4	Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos  Ministerio de Administración Local, Unidad y Cultura  Ministerio de Justicia  Poder Judicial  Ministerio del Interior  Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social  Ministerio de Información	Regular: <b>27.401.480</b>
				Otros: <b>24.400.000</b>

<p><b>Indicador 1.2.</b> Porcentaje de casos denunciados a través del sistema de gestión de casos de violencia sexual y de género del Observatory Hub que se resuelven en los 12 meses anteriores. <b>Base de referencia (2022):</b> 10 % <b>Meta (2028):</b> 35 %.</p> <p><b>Indicador 1.3.</b> Porcentaje de disputas resueltas que se han canalizado a través de mecanismos de resolución de disputas conectados con la arquitectura nacional de paz. <b>Base de referencia (2022):</b> 30 %. <b>Meta (2028):</b> 50 %.</p> <p><b>Indicador 1.4.</b> Existencia de instituciones nacionales de derechos humanos independientes, en cumplimiento de los Principios de París <b>Base de referencia (2023):</b> acreditación "A". <b>Meta (2028):</b> acreditación "A"</p>	<p><b>Indicador 1.3.</b> <b>Fuente:</b> Documentos del Ministerio de Administración Local, Unidad y Cultura (MoLGUC), plataforma de prevención de conflictos, Afrobarómetro. <b>Frecuencia:</b> Anual <b>Responsables:</b> PNUD, Oficina del Coordinador Residente</p> <p><b>Indicador 1.4.</b> <b>Fuente:</b> Documentación de la ACNUDH <b>Frecuencia:</b> Una vez por ciclo de acreditación <b>Responsabilidad:</b> PNUD</p> <p><b>Indicador 1.5.</b> <b>Fuente:</b> Resultados electorales <b>Frecuencia:</b> Por ciclo electoral <b>Responsabilidad:</b> PNUD</p>	<p><b>Meta:</b> 5 Derechos humanos <b>Base de referencia:</b> 3 <b>Meta:</b> 6 Igualdad de género <b>Base de referencia:</b> 0 <b>Meta:</b> 14 <b>Fuente:</b> Institucional/Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas/Examen Periódico Universal/Informes nacionales de las Naciones Unidas. <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	Comisión Nacional de Planificación	
		<p><b>Resultado 1.2.</b> Se mejoran los sistemas y políticas que involucran y capacitan a los ciudadanos para participar activamente en la toma de decisiones del gobierno y abogar por una mejora de sus derechos.</p> <p><b>Indicador 1.2.1.</b> Número de iniciativas, políticas y estrategias para proteger y promover el acceso a información fiable sobre asuntos de interés público (IRRF 2.4.5). <b>Base de referencia (2022):</b> 1 <b>Meta (2028):</b> 10 <b>Fuente:</b> e-Governance, informes MIP-1 <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 1.2.2.</b> Porcentaje de votantes con derecho a voto que votaron en las elecciones de 2025, desglosado por sexo, edad). <b>Base de referencia (2019):</b> 70,69 <b>Meta (2025):</b> 75 %. <b>Fuente:</b> Informes electorales <b>Frecuencia:</b> Por ciclo electoral</p> <p><b>Indicador 1.2.3.</b> Número de medidas para fomentar el liderazgo de las mujeres y su participación igualitaria en la toma de decisiones en cargos electos, incluido el Parlamento. (MIRR 6.2.1) <b>Base de referencia (2020):</b> 50 <b>Meta (2025):</b> 100 <b>Fuente:</b> Comisión Electoral de Malawi <b>Frecuencia:</b> Por ciclo electoral</p>	Ministerio de Administración Local, Unidad y Cultura	Ministerio de Información

<p><b>Indicador 1.5.</b> Número de mujeres que ocupan puestos decisorios en: Parlamentos nacionales  <b>Base de referencia (2023):</b> 40  <b>Meta (2028):</b> 66  Administración local  <b>Base de referencia (2023):</b> 65 (14 %)  <b>Meta (2028):</b> 30 %.</p> <p><b>Indicador 1.6.</b>  Puntuación de Malawi en preparación digital  <b>Base de referencia (2023):</b> Oportunista  <b>Meta (2028):</b> Sistemático</p>	<p><b>Indicador 1.6.</b>  <b>Fuente:</b> PNUD Digital Development Compass  <b>Frecuencia:</b> Anual  <b>Responsabilidad:</b> PNUD</p>	<p><b>Indicador 1.2.4.</b> Número de Comités de Paz de Distrito que son operativos y adoptan sistemas para la resiliencia ante los conflictos, la acción temprana y la prevención.  Base de referencia (2023): 6  Meta (2028): 15  <b>Fuente:</b> Registros de la MPUC  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 1.2.5.</b> Número de iniciativas implementadas a nivel nacional y subnacional para promover espacios inclusivos para el avance del liderazgo y la participación política de las mujeres, los jóvenes y otros grupos marginados.  <b>Base de referencia (2023):</b> 4  <b>Meta (2028):</b> 20  <b>Fuente:</b> Informes ministeriales, medios de comunicación, actas parlamentarias  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
		<p><b>Resultado 1.3.</b> Personas e instituciones dotadas de mejores capacidades digitales y oportunidades para contribuir a las sociedades digitales inclusivas y beneficiarse de ellas. (SSP E.1)</p> <p><b>Indicador 1.3.1.</b> Número de vínculos establecidos basados en medidas digitales para mejorar la prestación de servicios digitales inclusivos y reforzar la rendición de cuentas.  <b>Base de referencia (2023):</b> 20  <b>Meta (2028):</b> 40  <b>Fuente:</b> Departamento de Gobernanza Electrónica, instituciones del sector privado, Oficina Anticorrupción.  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 1.3.2.</b> Número de personas registradas con identidad jurídica. (IRRF 2, 4.2)  <b>Niños y niñas</b>  Base de referencia (2023): 600.000 (50,6 % mujeres y 49,4 % hombres)  Meta (2028): 2,6 millones (desglosados por sexo)</p>	Ministerio del Interior  Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social  Ministerio de Información	

		<p><b>Adultos</b> Base de referencia (2022): 10,2 millones (56 % mujeres y 46 % hombres) Meta (2028): 12,7 millones (desglosados por sexo)</p> <p><b>Identificación digital</b> Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 2 millones (desglosados por sexo y edad) <b>Fuente:</b> Informes NRB <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 1.3.3.</b> Número de jóvenes y mujeres de zonas desatendidas capaces de utilizar las nuevas tecnologías digitales para acceder a servicios públicos y privados. <b>Base de referencia (2023):</b> 0 <b>Meta (2028):</b> 5.000 (datos desglosados por sexo) <b>Fuente:</b> Universidades públicas e instituciones privadas <b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
<p><b>RESULTADO DEL MCNUDS EN EL QUE PARTICIPA EL PNUD #2 (Resultado 1 del MCNUDS) (SP1):</b> Para 2028, más personas, especialmente los grupos más vulnerables, incluidas las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, participarán y se beneficiarán de la seguridad alimentaria y nutricional y de un crecimiento económico más diversificado, inclusivo y sostenible, resiliente a las crisis.</p>				
<p><b>RESULTADO 2 CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO:</b> No dejar a nadie atrás, prestando especial atención al acceso equitativo a las oportunidades y a la adopción de un enfoque de la capacidad de acción humana y del desarrollo humano basado en los derechos.</p>				
<p><b>Indicador 2.1.</b> Proporción de población en situación de pobreza multidimensional. (Indicador 2.1a del PE) <b>Base de referencia (2022):</b> 58,8 % <b>Meta (2028):</b> 53 %</p> <p><b>Indicador 2.2.</b> Tasa de desempleo, por sexo, edad y personas con discapacidad</p>	<p><b>Indicador 2.1.</b> <b>Fuente de datos:</b> Informe IPM <b>Frecuencia:</b> Anual <b>Responsabilidad:</b> PNUD</p> <p><b>Indicador 2.2.</b> <b>Fuente:</b> Encuesta Integrada de Hogares <b>Frecuencia:</b> Trienal</p>	<p><b>Resultado 2.1.</b> Mejora de la productividad y la competitividad de las MYPE dirigidas por jóvenes y mujeres para apoyar la creación de empleo y riqueza.</p> <p><b>Indicador 2.1.1.</b> Número de nuevas empresas de jóvenes, estudiantes/graduados de Formación Técnica Empresarial y Profesional (TEVET) y MYPE que acceden a financiación de capital, desarrollo empresarial y/o servicios de incubación. <b>Base de referencia (2023):</b> 203 <b>Meta (2028):</b> 1.272 <b>Fuente:</b> Informes de proyectos <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Ministerio de Comercio</p> <p>Asociaciones TEVET</p>	<p>Regular: <b>13.700.840</b></p> <p>Otros: <b>21.100.000</b></p>

<p><b>Base de referencia (2022):</b> 7,4 % <b>Meta (2028):</b> 6 %</p> <p><b>Indicador 2.3.</b> Proporción del presupuesto nacional financiada con recursos nacionales.</p> <p><b>Base de referencia (2023):</b> 57 % <b>Meta (2028):</b> 65 %</p>	<p><b>Responsabilidad:</b> OIT</p> <p><b>Indicador 2.3.</b> <b>Fuente:</b> Estados financieros, MdF <b>Frecuencia:</b> Bianaual <b>Responsabilidad:</b> PNUD</p>	<p><b>Indicador 2.1.2.</b> Existencia de empresas/empresas exportadoras ancla con acceso a los mercados regionales y que participan en ellos, comercio regional, incluso en el contexto de la AfCFTA. <b>Base de referencia (2023):</b> No <b>Meta (2028):</b> Sí <b>Fuente:</b> Informes del AfCFTA, Ministerio de Comercio, informes de proyectos. <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 2.1.3.</b> Número de nuevos empleos creados en sectores e industrias ecológicos que cumplen los criterios del trabajo decente. <b>Base de referencia (2023):</b> 0 <b>Meta (2028):</b> 500 <b>Fuente:</b> Informes de proyectos <b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
		<p><b>Resultado 2.2.</b> Fortalecimiento de las capacidades institucionales para movilizar financiación/inversión pública y privada innovadora para la diversificación económica sostenible y la transición ecológica.</p> <p><b>Indicador 2.2.1.</b> Número de modelos de financiación innovadores escalables probados y desplegados a escala nacional. <b>Base de referencia (2022):</b> 1 <b>Meta (2028):</b> 3 <b>Fuente:</b> Informes anuales del Ministerio de Hacienda <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Ministerio de Hacienda</p> <p>Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</p> <p>Autoridad Tributaria de Malawi</p>	
<p><b>RESULTADO DEL MCNUDS EN EL QUE PARTICIPA EL PNUD # 3</b> (Resultado 4 del MCNUDS) (SP4): Para 2028, más personas, especialmente las más vulnerables, incluidas las mujeres y los jóvenes, son resilientes al cambio climático y a las perturbaciones, se benefician de una mejor gestión de los residuos, los ecosistemas y los recursos naturales, incluida la energía limpia y asequible, y tienen acceso a ellos.</p>				
<p><b>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO 3:</b> Crear resiliencia para responder a la incertidumbre y los riesgos sistémicos.</p>				
<p>Indicador 3.1 Porcentaje de autoridades locales que adoptan y ejecutan estrategias locales de reducción del riesgo de</p>	<p><b>Indicador 3.1.</b> Fuente de datos: Informes del Departamento de Asuntos de Gestión de Desastres (DODMA)</p>	<p><b>Resultado 3.1.</b> Instituciones de gobernanza, comunidades y mecanismos de financiación capacitados para planificar, gestionar y responder al cambio climático y crear resiliencia frente a las perturbaciones climáticas interconectadas.</p>	<p>Ministerio de Recursos Naturales y Cambio Climático</p>	<p>Recursos ordinarios: <b>27.401.680</b></p>
			<p>Ministerio de Hacienda</p>	<p>Otros: <b>23.800.000</b></p>

<p>desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres. Base de referencia (2022): 54 % Meta (2028): 65 %</p> <p><b>Indicador 3.2.</b> Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía Base de referencia (2023): 6 % Meta (2028): 12 %</p>	<p>Frecuencia: Anual Responsabilidad: PNUD</p> <p><b>Indicador 3.2.</b> Fuente: SFAEvaluación de Oxford Frecuencia: Cuatrienal Responsabilidad: PNUD</p>	<p><b>Indicador 3.1.1.</b> Número de hogares vulnerables que se benefician de intervenciones, infraestructuras y opciones de subsistencia diversificadas y resilientes al clima <b>Base de referencia (2023):</b> 12.000 hogares <b>Meta (2028):</b> 50.000 hogares <b>Fuente:</b> IAP del FMAM, informes de situación <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.1.2.</b> Número de distritos cuyos planes, presupuestos y estrategias incorporan iniciativas de resiliencia climática. <b>Base de referencia (2022):</b> 4 distritos <b>Meta (2028):</b> 9 distritos <b>Fuente:</b> informes de situación, informe anual de situación del FMAM <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.1.3.</b> Número de nuevas soluciones ecológicas innovadoras desarrolladas y adoptadas para apoyar la resiliencia climática. <b>Base de referencia (2022):</b> 3 <b>Meta (2028):</b> 20 <b>Fuente:</b> Informes del GETF, IAP del FMAM, informes de los proyectos. <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.1.4.</b> Número de pequeños agricultores que acceden a innovaciones y soluciones tecnológicas relacionadas con la agricultura inclusiva para aumentar la producción y mejorar las cadenas de valor, por sexo, edad y personas con discapacidad. <b>Base de referencia (2022):</b> 1.000 <b>Meta (2028):</b> 3.500 <b>Fuente:</b> Informes de proyectos <b>Frecuencia:</b> Anual</p>		
		<p><b>Resultado 3.2.</b> Herramientas y mecanismos aplicados para la reducción del riesgo, la planificación basada en el riesgo, la preparación y la recuperación ante catástrofes por parte de comunidades e instituciones.</p>	<p>Departamento de Cambio Climático y Servicios Meteorológicos</p>	



		<p><b>Indicador 3.2.1.</b> Porcentaje de aumento de la cobertura geográfica, a nivel nacional, de las comunidades vulnerables en riesgo a las que se proporcionan avisos oportunos y adaptados con el apoyo de sistemas de alerta temprana.  <b>Base de referencia (2023):</b> 14 %  <b>Meta (2028):</b> 30 %  <b>Fuente:</b> Informes anuales, informes del Gobierno  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.2.2.</b> Número de sectores que están aplicando mecanismos y herramientas para apoyar la reducción del riesgo, la preparación, la recuperación y el desarrollo informado sobre riesgos.  <b>Base de referencia (2022):</b> 4  <b>Meta (2028):</b> 17  <b>Fuente:</b> Informes anuales  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	DoDMA MoLGUC	
		<p><b>Resultado 3.3.</b> Fortalecimiento de las capacidades de gestión y gobernanza de los recursos naturales para contribuir a la resiliencia y a la obtención de dividendos económicos.</p> <p><b>Indicador 3.3.1:</b> Número de estrategias aplicadas a nivel nacional y subnacional para mejorar el entorno propicio para la gobernanza de los recursos naturales.  <b>Base de referencia (2023):</b> 0  <b>Meta (2028):</b> 3  <b>Fuente:</b> Informes de proyectos, informes ministeriales  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.3.2.</b> Hectáreas de bosques y ecosistemas degradados sometidos a prácticas de gestión sostenible  <b>Base de referencia (2023):</b> 11.000  <b>Meta (2028):</b> 100.000  <b>Fuente:</b> Informes de proyectos, informes de ministerios e informes de la Iniciativa para la Restauración del Paisaje Forestal Africano100, IAP del FMAM, informes del Fondo Verde para la Transición Económica (GETF).  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	Departamento de Bosques Ministerio de Minería	

		<p><b>Resultado 3.4.</b> Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones (incluido el sector privado) para aumentar el acceso y el uso productivo de fuentes de energía limpias, sostenibles y asequibles para las comunidades más alejadas de la red nacional.</p> <p><b>Indicador 3.4.1.</b> Número de hogares conectados y/o que se benefician del acceso a la energía limpia, por sexo, edad y cabeza de familia.  <b>Base de referencia (2022):</b> 2.500  <b>Meta (2028):</b> 3.500  <b>Fuente:</b> Informe del proyecto, Ministerio de Energía.  <b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Indicador 3.4.2.</b> Número de minirredes que funcionan mediante modelos de negocio sostenibles.  <b>Base de referencia (2022):</b> 3  <b>Meta (2028):</b> 5  <b>Fuente:</b> Informes del Ministerio de Energía, Operadores de minirredes  <b>Frecuencia:</b> Bienal</p> <p><b>Indicador 3.4.3.</b> Número de instalaciones sanitarias conectadas a servicios energéticos bajos en carbono.  <b>Base de referencia (2024):</b> 3  <b>Meta (2028):</b> 200  <b>Fuente:</b> Informes de estudios, informes anuales de progreso del FMAM, Ministerio de Sanidad  <b>Frecuencia:</b> Anual</p>	<p>Ministerio de Educación</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Energías renovables, IAM</p> <p>OMS</p>	
--	--	--	--	--